



Factura: 003-003-000011067



20180901037C02386

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901037C02386

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 24 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 24 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 8 DE MAYO DEL 2018, (10:31).

NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN: De

igual(es) al

documento(s)

original(es)

que me fue

exhibido en

24 foja(s)

útil(es).

Una vez

practicada(s)

la certificación(es)

se devuelve

el(los)

documento(s)

en 24 foja(s)

conservando

una copia de

ellas en el

Libro de

Certificaciones.

La veracidad

de su contenido

y el uso adecuado

del (los)



R.U.C.: 0917856650001

FACTURA

No. 003-003-000011067

Numero de Autorización

0805201801091785665000120030030000110670000874515

Fecha y Hora de Autorización 08/05/2018 11:33:08

Ambiente PRODUCCION

Emision: OFF LINE



0805201801091785665000120030030000110670000874515

WENDY MARIA VERA RIOS

Dirección Matriz : AVENIDA QUITO 806 Y AVENIDA 9DE
OCTUBRE OFICINAS 1-2-3-7, EDIFICIO INDUATO MEZANINE

Contribuyente Especial : NO

Obligado a llevar Contabilidad : SI

Razón Social/Nombres y Apellidos: TRIFIN&CO C.LTDA.

RUC/C.I.: 0993030880001

Fecha Emisión: 08-05-2018

Guía Remisión:

Codigo Principal	Codigo Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Desc.	Precio Total
		1	(24) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL		42.96	0.00	42.96

Información Adicional				Subtotal	42.96
TELEFONO:				B. Imponible Iva	42.96
CELULAR:				B. Imponible Iva 0	0.00
NUMERO DE LIBRO: 20180901037C02386				Descuento	0.00
Email Cliente: genoveva.onate@gmail.com				Iva	5.16
Matrizador: JULIA HERMINIA ALVAREZ HERRERA				Valor Total	48.12

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO (Efectivo)	48.12		

Art. 8 inciso 12 del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Complementarios (Decreto Ejecutivo 430, publicado en el Registro Oficial 247, Julio 30 del 2010)

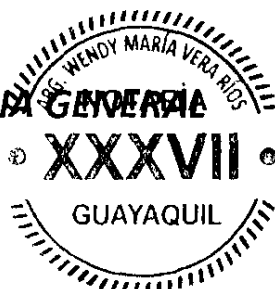
Art. 8. Obligación de emisión de Comprobantes de Venta y Comprobantes de Retención. Los Agentes de retención en forma Obligatoria emitirán el Comprobante de retención en el momento que se realice el pago o se acredite en cuenta, lo que ocurra primero y estará disponible para la entrega al proveedor dentro de los cinco días hábiles siguientes al de presentación del comprobante de venta.

Art. 97 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (Decreto Ejecutivo 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 el 8 de Junio del 2010)

Art. 97. Comprobante de retención por otros conceptos. Los agentes de retención de impuestos deberán extender un comprobante de retención, dentro del plazo máximo de cinco días de recibido el comprobante de venta.



SECRETARIA GENERAL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICO: Que en la página Web Institucional, al *cuarto día del mes de enero del dos mil dieciocho*, se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA TRIFIN&CO C.LTDA., POR LA DE TRIVINOFOODS C.LTDA;** EL CAMBIO DE DOMICILIO DE DICHA COMPAÑÍA DE **LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS; Y REFORMA DEL ESTATUTO**, así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales., Subdirectora del Centro de Atención al Usuario.-

Guayaquil, 24 de enero de 2018

Ab. Katherine Merino Espinoza

SECRETARIA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

KME/nsv

